

FELIX JARA CADOT
NOTARIO PUBLICO
HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12
☎ 674 46 00 - FAX: 695 84 45
CASILLA 74-D - SANTIAGO
E-Mail: fjara@notaria.tie.cl



JCL.

REP. Nº 19.753 - 2009

PROTOCOLIZACIÓN DE EXTRACTO

FERROCARRILES DEL SUR S.A.

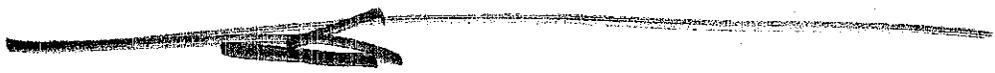
19753

EN SANTIAGO DE CHILE, a nueve de Octubre de dos mil nueve, yo, FELIX JARA CADOT, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Primera Notaría de Santiago, con domicilio en Paseo Huérfanos número mil ciento sesenta, local doce, comuna de Santiago, a petición de don JUAN CARLOS LAZZERINI JARA, chileno, soltero, jubilado, cédula nacional de identidad número cuatro millones ciento ocho mil quinientos trece guión cuatro, con domicilio en Santiago, Paseo Huérfanos número mil ciento sesenta, oficina doscientos nueve, comuna de Santiago, mayor de edad, quien acreditó su identidad con su respectiva cédula personal, procedo a protocolizar el extracto del Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas número Dos de la sociedad FERROCARRILES DEL SUR S.A. su inscripción en el Registro de Comercio y la respectiva Publicación en el Diario Oficial.- Dicho documento escrito en tres hojas, dos por ambos lados y una por un solo lado, queda agregado con esta fecha al final del presente Registro.- Para constancia firma el solicitante.- Se dio copia.- Se anotó en el Libro de Repertorio bajo el número antes señalado.- Doy fe.-



JUAN CARLOS LAZZERINI JARA

RUT. Nº 4.108.513-4



ESTA PAGINA ESTA INUTILIZADA
que aparezca escrito en ella tiene valor
(Art. 404 Inc. 3° del Código Orgánico de Tribunales)

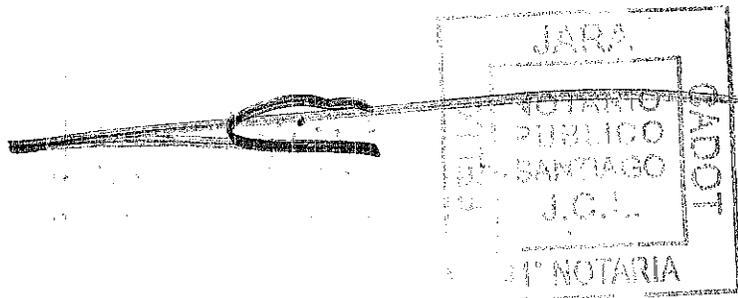


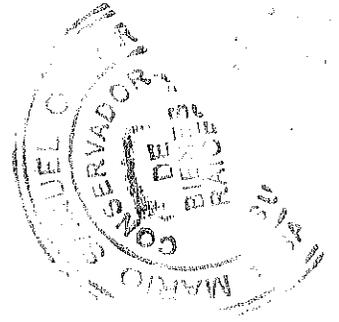
FELIX JARA CADOT
NOTARIO PUBLICO
HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12
☎ 674 46 00 - FAX: 695 84 45
CASILLA 74-D - SANTIAGO
E-Mail: fjara@notaria.tie.cl



EXTRACTO

Felix Jara Cadot Notario Titular 41ª Notaría de Santiago, Huérfanos 1160, local 12, certifica: Con esta fecha se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria Accionistas N° 2 de sociedad "Ferrocarriles del Sur S.A." realizada 30/06/09, y se acordó, entre otras materias no extractables, modificar los estatutos. Acuerdos: a) Modificar Artículo Primero del estatuto social sustituyendo la razón social por la de "Servicio de Trenes Regionales Terra S.A." pudiendo también usar o identificarse para fines de publicidad u otros similares con la sigla "TR"; b) Modificar Artículos Quinto y Primero Transitorio, para aumentar el capital de \$ 21.012.409.353.- enteramente suscrito y pagado, dividido en 138.382.873 acciones nominativas de una misma serie sin valor nominal a \$ 21.013.326.380, divididos en 138.388.912.- acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. Aumento que se efectúa con la emisión de 6.039 nuevas acciones de pago íntegramente suscritas por la empresa de Ferrocarriles del Estado y pagadas en la forma señalada en la escritura. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 05 de Agosto de 2009.- F. Jara C. N. P.

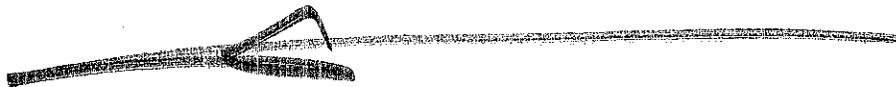




EXTRACTO

Félix Jara Cadot, Notario Titular 41ª Notaría de Santiago, Huérfanos 1160, local 12, certifica: Con esta fecha se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria Accionistas N° 2 de sociedad "Ferrocarriles del Sur S.A." realizada 30/06/09, y se acordó, entre otras materias no extractables, modificar los estatutos. Acuerdos: a) Modificar Artículo Primero del estatuto social sustituyendo la razón social por la de "Servicio de Trenes Regionales Terra S.A." pudiendo también usar o identificarse para fines de publicidad u otros similares con la sigla "TR"; b) Modificar Artículos Quinto y Primero Transitorio, para aumentar el capital de \$21.012.409.353.- enteramente suscrito y pagado, dividido en 138.382.873 acciones nominativas de una misma serie sin valor nominal a \$21.013.326.380, divididos en 138.388.912.- acciones nominativas, de una sola serie y sin valor nominal. Aumento que se efectúa con la emisión de 6.039 nuevas acciones de pago íntegramente suscritas por la Empresa de Ferrocarriles del Estado y pagadas en la forma señalada en la escritura. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 5 de agosto de 2009.- F. Jara C., N.P.

certifico que el extracto que antecede apareció publicado en la edición N° 39.448 del Diario Oficial de fecha 28 de AGOSTO de 2009.- Santiago, 09 de OCTUBRE de 2009.-



REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION
DE EXTRACTO DE **REFORMA**
DE SOCIEDAD **SERVICIO DE TRENES REGIONALES TERRA S.A.**

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° **29969**
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A
FOJAS **40538** NUMERO **28012** DEL AÑO **2009**
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:
FOJAS **25998** NUMERO **21028** DEL AÑO **1995**

DERECHOS: \$ **10.100.-**

SANTIAGO, 27 DE AGOSTO DEL AÑO 2009





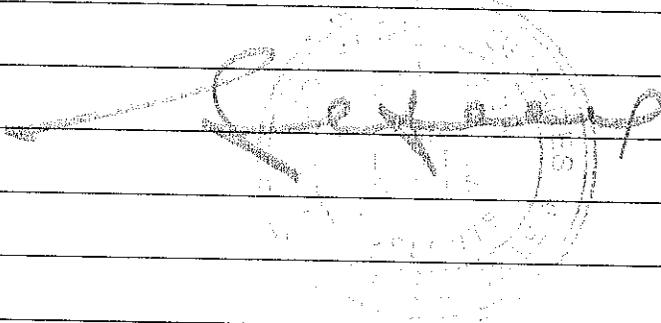


MI/JG
N°28012
REFORMA
SERVICIO DE
TRENES
REGIONALES
TERRA S.A.
Rep: 29969
C: 3937564

Santiago, veintisiete de Agosto del año dos mil
1 nueve.- A requerimiento de don Victor Marshall,
2 procedo a inscribir lo siguiente: Felix Jara Ca-
3 dot Notario Titular Cuadragésima Primera Notaría
4 de Santiago, Huérfanos mil ciento sesenta, local
5 doce, certifica: Con esta fecha se redujo a es-
6 critura pública Acta Junta Extraordinaria Accio-
7 nistas número dos de sociedad "Ferrocarriles del
8 Sur S.A." realizada treinta/cero seis/dos mil
9 nueve, y se acordó, entre otras materias no ex-
10 tractables, modificar los estatutos. Acuerdos:
11 a) modificar Artículo Primero del estatuto so-
12 cial sustituyendo la razón social por la de
13 "Servicio de Trenes Regionales Terra S.A." pu-
14 diendo también usar o identificarse para fines
15 de publicidad u otros similares con la sigla
16 "TR"; b) Modificar Artículos Quinto y Primero
17 Transitorio, para aumentar el capital de vein-
18 tiún mil doce millones cuatrocientos nueve mil
19 trescientos cincuenta y tres pesos.- enteramente
20 suscrito y pagado, dividido en ciento treinta y
21 ocho millones trescientos ochenta y dos mil
22 ochocientas setenta y tres acciones nominativas
23 de una misma serie sin valor nominal a veintiún
24 mil trece millones trescientos veintiséis mil
25 trescientos ochenta pesos, divididos en ciento
26 treinta y ocho millones trescientos ochenta y
27 ocho mil novecientas doce.- acciones nominati-
28 vas, de una sola serie y sin valor nominal. Au-
29 mento que se efectúa con la emisión de seis mil
30

**CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO**

treinta y nueve nuevas acciones de pago íntegra-
mente suscritas por la empresa de Ferrocarriles
del Estado y pagadas en la forma señalada en la
escritura. Demás estipulaciones escritura ex-
tractada. Santiago, cero cinco de Agosto de dos
mil nueve.- F. Jara C. N. P. Hay firma ilegible.- Se anotó al margen de la inscripción de
fojas veinticinco mil novecientos noventa y ocho
número veintiún mil veintiocho del año mil nove-
cientos noventa y cinco.- El extracto materia de
la presente inscripción, queda agregado al final
del bimestre del Registro de Comercio, corres-
pondiente a los meses de Julio - Agosto del año
en curso.-Luis Alberto Maldonado Concha
CERTIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE
COMERCIO.- Santiago, Jueves, 27 de Agosto de
2009 Drs: \$2.600



**Certifico que el documento que antecede se protocolizó
en esta Notaría con esta fecha y se anotó en el
Libro Repertorio con el N° 19753-2009
Santiago, 09 de Octubre de 2009.**

**ESTA COPIA ES UN FOTOCOPIADO DEL ORIGINAL
Santiago, 09 OCT. 2009**

JARA
NOTARIO
PUBLICO
SANTIAGO
J.C.L.
41° NOTARIA

CADOT